

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL LIQUIDADO

NOTIFICACIÓN POR AVISO

EL MANDATARIO CON REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL LIQUIDADO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Contrato de Mandato No. 055 del 28 de octubre de 2014, el Decreto Ley 254 de 2000 modificado por la Ley 1105 de 2006, Decreto 2555 de 2010, y el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, se permite publicar el presente aviso por el término de Cinco (05) días hábiles, con el propósito de notificar las personas que se relacionan a continuación, sobre la Resolución N° 505 del 15 de octubre de 2014, *“Por medio de la cual el Apoderado General de Fiduciaria La Previsora S.A. entidad que actúa única y exclusivamente como agente liquidador de la ESE Hospital San Vicente de Paúl en Liquidación, se pronuncia acerca de unas reclamaciones por concepto de SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS”*, en virtud a que se desconoce la información sobre el destinatario y no fue posible realizar la notificación personal, razón por la cual se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso:

No DE RAD	NOMBRE DEL RECLAMANTE	NIT/CÉDULA
1	HERMES PINZON RIOS E.U	815004597
6	CESAR ALBERTO RODRIGUEZ	19453388
9	JESUS ANTONIO RAMIREZ BLANCO	5040403
11	RAFAEL ERNESTO DAU CORPUS	18009147

FECHA DE FIJACIÓN: Veintiuno (21) de noviembre de 2014, 8:00 am.

FECHA DE DESFIJACIÓN: Veintiocho (28) de noviembre de 2014, a las 6:00 pm.


FELIPE NEGRET MOSQUERA

Mandatario con Representación
De la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul Liquidado

Anexo: Resolución N° 505 del 15 de octubre de 2014

Calle 21 No 24 – 28 Barrio El Recreo, Palmira - Valle del Cauca
esehospitalsvpenliquidacion@hotmail.com